



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL
EDICION EXTRA N° 5 0 4

CONTENIDO:

DECRETO Nro. 1169/2010: Modifícase el artículo 6° de la Ordenanza N° 8496. –Presupuesto General de Gastos Ejercicio 2010.-

Publicado, el día 2 de junio de 2010.

SAN ISIDRO, 19 de Mayo de 2010.-

DECRETO NUMERO: **1 1 6 9**

VISTO los presentes actuados; y

Considerando:

QUE la Ordenanza 8416 del Presupuesto año 2009, en su artículo 6º, contemplaba dentro de su grilla a la categoría 06 ya sea con jornada de 35 o 48 horas;

QUE la Ordenanza nro. 8496, Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2010, no contempla en su artículo 6º, la citada categoría, en razón de que la misma cambió su denominación y se encuentra especificada en el artículo 7º de la mencionada Ordenanza, como “Ingresante”;

QUE el sueldo básico del personal ingresante - citado en el artículo 7º de la Ordenanza Presupuestaria – es equivalente a la categoría 06 del régimen de 35 y 48 horas respectivamente;

QUE en virtud de lo expuesto y dado que existe personal encuadrado en la categoría 6 (35 horas), cuyos ingresos se produjeron en el último trimestre del año 2009, corresponde agregar al Artículo 6º las categorías 6 (35 horas) y 6 (48 horas), con sus respectivos módulos, a efectos de regularizar dicha situación;

POR ello, en ejercicio de las atribuciones que le son propias

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

d e c r e t a :

ARTICULO 1º.- Modifícase el artículo 6º de la Ordenanza 8496, agregándose a la grilla de ***** la Ordenanza la categoría 6 con setecientos noventa y cinco módulos (795) para el régimen de 35 horas y categoría 6 con un mil ochenta y nueve módulos (1.089) para régimen de 48 horas.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto se dicta Ad-Referendum del Honorable Concejo Deliberante.-

///...

///...

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y publíquese.-

DESPACHO Y LEGISLACION
mtb

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL Dr. Angel Gustavo Posse
Sr. Secretario General de Gobierno y Administración Lic. Héctor Aníbal Prassel